

Fecha: 25-08-2022
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Política
Título: Listas nacionales y cerradas: la fórmula que empuja la UDI y que gana terreno entre los partidos si gana el Rechazo

Pág. : 5
Cm2: 673,8
VPE: \$ 6.703.792

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida



Listas nacionales y cerradas: la fórmula que empuja la UDI y que gana terreno entre los partidos si gana el Rechazo

El planteamiento, que da predominio a las colectividades por sobre los independientes, establece que los electores voten por un conjunto de postulantes y no por un solo candidato. Con ese sistema cerrado pierde relevancia quién sea el más popular, pues se favorece un voto ideológico o programático. Además, al ser de carácter nacional, un votante de Magallanes tendría la misma papeleta que uno de Arica o Santiago. No habría candidatos distintos por cada territorio.

José Miguel Wilson

La propuesta salió a flote por primera vez a inicios de diciembre de 2019, días después de que un grupo mayoritario de partidos políticos y bancadas parlamentarias firmaran el acuerdo del 15 de noviembre de ese año (15-N).

Las "listas nacionales cerradas" -que convierten al país en un solo distrito- han cobrado fuerza como alternativa para realizar una nueva asamblea constituyente en caso de que triunfe el Rechazo, el 4 de septiembre.

Particularmente en 2019, fue la presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, quien propuso las listas nacionales y cerradas, en vista de la apertura de fuerzas de izquierda para realizar un acuerdo complementario al 15-N con el fin de resolver temas como la paridad y la representación de pueblos originarios e independientes.

La idea -que volvió a ser replanteada por el actual timonel de la UDI, Javier Macaya, en las tratativas informales que se han dado en el Congreso y con el gobierno- había surgi-

do del equipo programático del gremialismo que lideraba la entonces senadora Ena von Baer, una de las redactoras del pacto que habilitó el actual proceso constituyente.

En diciembre de 2019, el experto electoral y entonces diputado Pepe Auth paralelamente también sacó un documento en el que abogaba por las listas nacionales, donde los electores votarían en un "distrito único" con un sistema cerrado. En su escrito, Auth proponía que desaparecieran "los 28 distritos para efectos de la elección, transformándose todo el país en un solo distrito electoral".

Pero el planteamiento fue tardío, ya que el acuerdo del 15-N ya dejaba encaminado que los constituyentes se eligieran de la misma forma que los diputados. No obstante, la idea agradaba a dirigentes de izquierda, como el otrora presidente socialista Álvaro Elizalde y el actual ministro Giorgio Jackson (RD), además del entonces presidente de la DC Fuad Chahín. Mario Desbordes, quien en esa época

Fecha: 25-08-2022
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Política
 Título: Listas nacionales y cerradas: la fórmula que empuja la UDI y que gana terreno entre los partidos si gana el Rechazo

Pág. : 6
 Cm2: 750,6
 VPE: \$ 7.468.099

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida



ca dirigía RN, fue uno de los pocos que se opusieron.

¿En qué consiste?

El planteamiento que ha vuelto a revivir es que los electores en vez de votar por un candidato lo hagan por un conjunto de postulantes.

Al ser una lista nacional, un elector de Magallanes tendría la misma papeleta que uno de Arica o Santiago. No habría candidatos distintos por cada territorio.

“Si son listas nacionales, entonces la competencia es en un distrito único nacional. No hay otro camino”, explica el cientista político y académico de la U. de Talca Mauricio Morales.

Las listas al ser cerradas vienen con un orden pre establecido. Si una lista obtiene un porcentaje de votos para elegir 10 cupos en una eventual nueva asamblea, se eligen los 10 primeros candidatos de esa nómina. Ello permite aplicar con mayor facilidad el criterio de paridad, mientras se exija una conformación de lista tipo “cebra”: una mujer, un

hombre, una mujer, un hombre.

De esta forma, la elección se despersonaliza, pierde relevancia quién sea el más popular, conocido, carismático o simpático, pues se favorece un voto ideológico o programático.

Por el contrario, en la lista abierta, como existe hoy para el Congreso y se aplicó para la disuelta Convención Constitucional, los postulantes con más votos son los elegidos.

“La gente vota por la lista, vota para que haya más personas elegidas de esa lista. Cuando tú eliges en lista nacional y cerrada, no necesitas pensar en la popularidad del candidato, sino en su capacidad de participar e influir en el diseño de la nueva Constitución”, añade Pepe Auth.

“Cada partido o pacto construye jerárquicamente esa lista. Aquel que encabeza la lista tiene mayores chances de ser electo. Ayuda a despersonalizar las elecciones. También contribuyen a la disciplina. En síntesis, favorecen el voto por ideas y programas. Naturalmente, los partidos colocarán como cabeza de lista a sus mejores cartas, pero el voto es

por lista”, comenta Morales.

Las listas cerradas, que en Chile son muy comunes en federaciones estudiantiles, se usan en la mayoría de las democracias europeas, con la diferencia de que no son nóminas nacionales, sino por territorios.

El modelo de listas nacionales, en tanto, se aplica en Israel, que tiene como principal ventaja una representación proporcionalmente casi exacta. Más aún sería si los escaños a repartir fueran 100, como es la idea que ha planteado el Partido por la Democracia en estas negociaciones informales. Por ejemplo, si una fuerza política a través de su lista saca el 15% de los votos, obtendría 15 escaños en una nueva instancia constituyente.

Otra de las características de la fórmula que se baraja es que los partidos compitan solos. No irían asociados con otros y cada uno elige sus escaños, según su porcentaje de sufragios.

Además, con el esquema de listas nacionales y cerradas, las colectividades formalmente constituidas ante el Servicio Electoral adquieren un mayor poder al quedar como fili-

tos de quienes postulan y en qué orden de preferencia.

Los independientes, por el contrario, quedarían con más dificultades para competir, salvo que haya listas de independientes, tal como se permitió excepcionalmente en la elección pasada de convencionales constituyentes. Otra alternativa es que los partidos sean obligados a llevar una cuota de candidatos sin militancia. Si no, cada independiente tendría que competir solitariamente.

La politóloga y académica de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile Claudia Heiss explica que uno de los efectos de ese modelo es que se centraliza la definición de quiénes serán candidatos, lo que tiene consecuencias positivas, pero también algunos inconvenientes. “Si bien una nueva Convención electa solamente con listas diseñadas por partidos tiene beneficios en términos programáticos y por los problemas que generan los independientes, habría un problema de legitimidad, dado el rechazo a los partidos. Si tuviéramos partidos legitimados, quizás podría tener un eco”, dice Heiss. ●